

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A) DE LA CONTRATACION

I. OBJETIVO

El servicio a contratarse deberá contribuir a la mejora de la gestión del Organismo, a partir del desarrollo de diseños; instrumentos y procesos en materia de planificación, organización, programación; procedimientos y ejecución presupuestaria.

II. MODULOS DE TRABAJO

- ❖ Vinculación Plan Productivo y Presupuesto
 - Situación actual y proyectada 2019
 - Mecanismos de programación y seguimiento
 - Guía o Manual de Vinculación Plan Productivo y Presupuesto
- ❖ Diseños Organizativos
 - Configuración organizativa
 - Coordinación interorgánicas e Interrelaciones sectoriales
- ❖ Ámbitos de Planificación y Monitoreo
 - Dispositivos de Planificación y Monitoreo
 - Protocolos de trabajo
 - Instrumentos y Aplicativos
- ❖ Procedimientos operativos estándar
 - Situación de base
 - Normas y Guías de Referencia
 -

III. EXTENSION DEL CONTRATO:

Ocho(8) Meses – Plazo máximo para las entregas del contrato.

IV. PRODUCTOS ENTREGABLES

- Un Primer informe de Avance al mes 2 del proyecto
- Un Segundo informe de Avance o Medio Terminó al mes 4 del proyecto
- Un Informe Final, al octavo mes
- Los Informes contendrán resumen de actividades realizadas y los desarrollos efectuados en los distintos módulos de trabajo, para su apropiación por el organismo

V. FORMA DE PAGO

Ocho (8) cuotas mensuales, iguales y consecutivas

B) DE LA FIRMA A CONTRATARSE

Para la realización de las especificaciones de los productos y actividades a realizar, se requiere la contratación de una firma, consultora u organización, especializada en los desarrollos que se solicitan, con conocimientos y experiencia probada en la materia y que además, disponga de herramientas apropiadas para cumplir con el cometido a encargarse.

La firma debe tener como mínimo 10 años de experiencia en proyectos de asistencia técnica y capacitación con el sector público nacional y provincial en procesos dirigidos al fortalecimiento institucional, modelos organizativos y mejora del gerenciamiento, así como los procesos de transferencia metodológica a los Equipos de las Organizaciones públicas asistidas.

Dentro de los aspectos importantes a considerar, es muy conveniente que la empresa a seleccionar contemple en sus proyectos de asistencia, una perspectiva de planificación estratégica para las Organizaciones Públicas, apoyada en una visión que integre la misión institucional y la producción institucional priorizada, sustentada en diseños organizativos, procesos de gestión y herramientas adecuados, que posibiliten alcanzar resultados en términos de eficacia y eficiencia con valor social para la Comunidad beneficiaria.

La Organización a seleccionarse, debe contar entre los miembros de su staff principal con consultores experimentados en los tópicos que forman parte de los módulos de asistencia solicitados, con manejo de técnicas y prácticas de trabajo adecuadas para que las realizaciones previstas bajo el contrato, contribuyan a promover mejoras en sus procesos de toma de decisión y de implementación de sus acciones, optimizando los recursos disponibles..